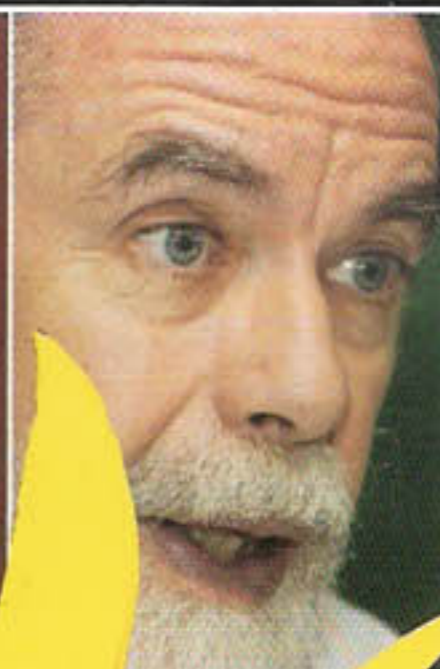


Horizonto

MAGAZINE DE LAS CIENCIAS AG



30

**JAVIER
GONZÁLEZ
FRAGA**
ENTREVISTA

**MANCHA
FOLIAR DE
LA SOJA
CAUSADA POR
PHYLLOSTICTA**

**MANEJO DE GIRASOL
EN EL SUDESTE
CON GONZÁLEZ MONTANER**

**INFORME
MERCADO DE GRANOS
OPINAN LOS ESPECIALISTAS**



**MANO A MANO
RABINO BERGMAN**

**"NO HAY QUE EMPEZAR
DE NUEVO, HAY QUE
RESURDIR EL SUJETO"**

▶ Delegar... y no morir en el intento



Ing. P.A. Pablo Rufino Semberoz
Director comercial SPC Consultores

Dicho de una persona: Dar a otra la jurisdicción que tiene por su dignidad u oficio, para que haga sus veces o para conferirle su representación. Esta es la definición que nos acerca la Real Academia Española. Quizás dicho en criollo, y en boca de varios clientes nuestros, podríamos definirla como: Aflojar con el trabajo del día a día y usar ese tiempo para pensar negocios y oportunidades.

En la pyme agropecuaria, muchas veces familiar, la delegación suele complicarse por motivos diversos. A continuación algunos claves para delegar y no morir en el intento.

1) Establecer las actividades dentro de la empresa, responsables claros y autoridades. Es muy complicado delegar una actividad, en forma sustentable en el tiempo, cuando no se sabe objetivamente su importancia estratégica ni se tiene claro la distribución objetiva de funciones en cada puesto.

2) Establecer cuales serán las actividades a delegar y el tiempo para su concreción. Es recomendable, una vez definida la Descripción de puesto (propósito, principales funciones, requisitos para ese perfil) establecer el orden de actividades a delegar y los tiempos límite para esa delegación.

3) Identificar sobre que puesto o persona será lógico que, según los procesos involucrados, recaigan dichas actividades. Muchas veces por afinidad, confianza, u otra razón valedera se puede caer en el error de delegar actividades sobre puestos que gestionan procesos muy diferentes, generando un grave problema en el uso eficiente de su tiempo.

4) Siguiendo los pasos arriba citados, se puede planificar la formación y capacitación necesaria para el cuadro sobre quien recaerá la función delegada. Esto evitará desencantos por un mal desempeño o peor aún, una vuelta atrás en la decisión con dos graves

consecuencias: la no delegación de la función y la frustración en mayor o menor medida en un colaborador.

5) Es recomendable realizar una delegación progresiva de la función, mediante la supervisión de las actividades con paciencia y firmeza. El acompañamiento permitirá mayor confianza por parte del nuevo responsable, además de facilitar el conocimiento de las "claves" o "vueltas" de la nueva función. Por

Lo único que bajo ningún concepto puede delegarse es el control

ejemplo en el trato con proveedores, clientes, contratistas, familiares, etc

6) Todas las funciones, no importa el puesto, son factibles de delegación con una adecuada formación y experiencia por parte del nuevo responsable. Lo único que bajo ningún concepto puede delegarse es el CONTROL. El no tener presente esta premisa genera grandes problemas y conflictos dentro de las pymes agropecuarias.



TECNICA MENTE

Empresa agropecuaria dedicada a optimizar los momentos de aplicación de tecnología.

- Agricultura de precisión
- Estaciones meteorológicas
- Humedad edáfica
- Pulverización
- Registro ambiental
- Muestreo

